



FESTIVAL INTERNO DE MÚSICA 2025 BASES

Propósito:

1. Fomentar el desarrollo artístico musical
2. Potenciar el talento y rigor musical por medio de interpretaciones de solistas o conjuntos musicales
3. Fomentar la ejecución musical organizada, seria y autónoma en cuanto a:
 - a. selección, preparación y ensayo de repertorio.
 - b. selección de instrumentación y montaje de arreglos.
 - c. definición de estilo de interpretación musical.
 - d. definición de estética musical y puesta en escena.

Invitación:

1. El Festival se realizará el **viernes 26 de septiembre de 2025 a las 19.30 horas.**
2. Podrán participar alumnos
 - de 7° Básico a IV Medio en las categorías **Solista Vocal** y **Conjunto Musical**
 - de todos los cursos en la categoría **Familia**.

Canciones participantes:

1. Las agrupaciones participantes podrán proponer un máximo de 2 canciones, de las cuales 1 podrá ser seleccionada para la competencia, previa audición.
2. Las canciones podrán pertenecer a los siguientes estilos o géneros:
 - a. Folclor
 - b. Soft Rock
 - c. Jazz, blues
 - d. Pop
 - e. Folk europeo
 - f. Soul
3. No podrán participar canciones de los géneros: Rock pesado, Reggaetón, Rap, Trap o similares.
4. No podrán participar canciones que sean mezclas o fusión de canciones, temas o motivos musicales.

Inscripción:

1. El proceso de inscripción estará abierto entre el **lunes 21 de julio y el viernes 8 de agosto** en la Secretaría de Docencia con Luz Inostroza. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.
2. Se deberá completar la ficha de inscripción, proporcionada por la organización del Festival, indicando lo siguiente en cada una de las canciones inscritas:
 - a. Categoría a la que se postula (Solista, Conjunto Musical o Familia).
 - b. Título de la canción
 - c. Autor
 - d. Género o estilo
 - e. Arreglos
 - f. Nombre de los alumnos músicos e instrumentos respectivos
 - g. Nombre del o los alumnos vocalistas
3. Se deberá adjuntar la letra impresa de cada una de las canciones inscritas, en idioma original y con su respectiva traducción si correspondiere.

Selección:

1. La canción seleccionada deberá cumplir con los requisitos de las presentes bases y estar debidamente registrada en la ficha de inscripción.
2. La selección de canciones estará a cargo del departamento de Música mediante una audición en vivo de cada agrupación inscrita.
3. Las audiciones se realizarán desde el martes 12 al viernes 29 de agosto en el día, horario y lugar estipulado por la organización del Festival para cada agrupación inscrita.
4. La nómina de canciones seleccionadas se publicará el lunes 1 de septiembre.
5. La selección será de un máximo de 15 canciones cuya elaboración musical destaque en cuanto a:
 - a. Pulso
 - b. Afinación instrumental y vocal
 - c. Técnica instrumental y vocal
 - d. Ritmo
 - e. Fiato
 - f. Empaste

Acompañamiento musical:

1. Cada agrupación tendrá su acompañamiento musical propio, registrado en la ficha de inscripción.
2. Se contará con una *Banda del Festival* para aquellos solistas vocales seleccionados que no dispongan de acompañamiento instrumental.
3. Los grupos seleccionados podrán ensayar en el colegio en las fechas y lugares estipulados y habilitados por la organización del Festival. Los ensayos empiezan el martes 2 de septiembre.
4. Las pruebas de sonido se realizarán el viernes 26 de septiembre de 16.00 a 19.00 horas.

Interpretes:

Los intérpretes solo podrán ser alumnos vocalistas e instrumentistas divididos en las siguientes categorías:

- a. Categoría **Solista vocal** (1 vocalista con acompañamiento instrumental).
- b. Categoría **Conjunto musical** (dos o más músicos instrumentistas o vocalistas).
- c. Categoría **Familia** (conjunto musical de alumnos con abuelos, papás, hijos, tíos o primos).

Interpretación:

Las canciones en competencia deberán ejecutarse de acuerdo con lo registrado en la ficha de inscripción, considerando su interpretación:

- a. En vivo.
- b. Sin variaciones de música ni de letra.
- c. Solo con los integrantes inscritos.

Jurado, votación y premios:

1. El jurado estará conformado por 5 personas.
2. El departamento de Música seleccionará a los integrantes del jurado.
3. El jurado estará integrado por:
 - a. 2 músicos invitados.
 - b. 1 directivo o administrativo del Colegio.
 - c. 2 profesores del Colegio.
4. El jurado deliberará a partir de los siguientes criterios según las categorías:

		SOLISTA VOCAL	CONJUNTO MUSICAL	FAMILIA
INTERPRETACIÓN MUSICAL	Pulso	X	X	X
	Afinación instrumental	-	X	X
	Afinación vocal	X	X	X
	Técnica instrumental	-	X	X
	Técnica vocal	X	X	X
	Ritmo	X	X	X
	Fiato	X	X	X
	Empaste	-	X	X
PUESTA EN ESCENA	Vestuario	X	X	X
	Desplante escénico	X	X	X
	Interacción con el público	X	X	X

5. El jurado calificará con escala de notas de 1.0 a 7.0
6. El veredicto del jurado será inapelable.
7. Se entregarán los siguientes reconocimientos y premios:

a. Categoría **Solista Vocal**

- 1^{er} lugar: galardón y premio
2^o lugar: galardón y premio
Mención honrosa: galardón

b. Categoría **Conjunto Musical**

- 1^{er} lugar: galardón y premio
2^o lugar: galardón y premio
Mención honrosa: galardón

c. Categoría **Familia**

- 1^{er} lugar: galardón
2^o lugar: galardón

Aceptación de las presentes bases:

1. Las agrupaciones deberán aceptar, por escrito, las presentes bases, sus eventuales modificaciones y posteriores decisiones de la organización.
2. La organización del Festival se reserva el derecho de suspender en cualquier momento toda actuación o presentación que transgreda las presentes bases.
3. La organización del Festival podrá modificar en todo momento los plazos establecidos en estas bases.
4. La organización del Festival será el único ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las bases presentes.
5. En caso de incumplimiento de estas bases, los intérpretes participantes se verán obligados a suspender su actuación.

Varios:

Para consultas y dudas sobre las bases, inscripción o desarrollo de la competencia, dirigirse al departamento de Música del Colegio.